

EDITOR Y ADMINISTRADOR:
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 125 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1910

NUMERO 1400

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salida de Genova el día 4 de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Orizaba, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 29 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Orizaba y La Guayra (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareros para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento, y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado & O. sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes
San José, 1º de Junio de 1910

7-09

LA INDUSTRIA

FABRICA DE FIBROS
DE MAFFIO & POLTRONIERI

LA MAS HIGIENICA

25 varas al Noroeste del Mercado

PROVEEDORES

de la United Fruit Co.

y de los principales

almacenes

DE LA CAPITAL

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

DEPARTAMENTO
de CERTIFICADOS REDIMIBLES

Se emiten títulos que constituyen para el suscriptor una póliza de SEGURO DE VIDA y de ACCIDENTES, y un medio de AHORRO seguro y reproductivo, con la ventaja de que son AMORTIZABLES antes del vencimiento natural, por sorteos mensuales, en cuyo caso se realiza un BENEFICIO IMPORTANTISIMO.

SOLICITENSE PROSPECTOS

AGENCIA GENERAL EN SAN JOSE: Avenida Central,
esquina frente a la Casa Presidencial.

COMPANIA CONSTRUCTORA DURINI

SAN JOSE — Y — LIMON

Especialidad: Construcciones a PRUEBA DE
con esqueleto de madera o hierro aislado por concreto ó
pizarra de amianto.

Construcciones EN CEMENTO ARMADO según los sistemas más modernos.

Edificios enteramente de madera

Ademas nos hacemos cargo de construir Chimeneas, Puentes,
Azoteas, etc.

Facilidades para los pagos

PEDRO DURINI.—GERENTE

EN LIMON: RICARDO MORA F.

Oficina

8a. Avenida Este, No. 182 y Hotel Imperial

A. 23.

The Royal Mail Steam Packet Company

(MALA REAL INGLESA)

De acuerdo con la Compañía del Ferrocarril al Atlántico, ponemos en conocimiento de los señores exportadores que la **Línea Mala Real Inglesa** será la única que a partir del día 5 del presente mes, podrá gozar de las ventajas del **conocimiento directo**—ó sea que el Flete de Ferrocarril, así como el Flete Marítimo—sea pagadero en el puerto de destino, como ha sido el caso hasta ahora con las demás Compañías de Vapores.

Por lo tanto, los exportadores que quieran derivar esta ventaja deberán poner en sus guías de ferrocarril: «POR MALA REAL»—**FLETE PAGADERO AL DESTINO.**

San José, 4 de junio de 1910.

LYON HNOS. & CO.,

1m.

AGENTES GENERALES

Mulas! Mulas!
Vendo de primera calidad

Las que tengo en mi Empresa entre Orotina y Esparta. También vendo dos fincas, una como de cuarenta y ocho manzanas, con muy buenas aguas, cita entre Orotina y Hacienda Vieja, y la otra en Maatate, de cuatro manzanas, compuesta de un potrero con buena agua.—R. BARTH.—jun 10 1m

Don Francisco Origgi
se hace cargo de hacer casas de cemento armado, sin competencia. Junio 12. 15 v.

VENDO lotes en el mejor punto de la Sabana y en la Cervecería — G. RICHMOND.—Mayo 20 1 m

El problema de la segunda enseñanza

La exposición hecha en nuestros artículos anteriores ha tenido por objeto dar a conocer los beneficios de la segunda enseñanza y los males que nos vendrían con su supresión ó haciéndola inaccesible a las clases pobres.

Antes de terminar esta campaña, que ya toca a su fin, deseamos hacer un desarrollo técnico aunque resumido de la segunda enseñanza.

El educacionista argentino O. O. Bunge, la sistematiza en el siguiente orden: 1º—Escuelas libres. 2º—Escue-

las paralelas. 3º—Escuelas bifurcadas. 4º—Escuela cíclica y 5º la Escuela única, división que tiene su fundamento en los planes de estudios, con excepción del primer sistema que deca en la enseñanza libre ó fuera de la iniciativa del Estado.

Los establecimientos secundarios reciben también diferentes nombres de acuerdo con los planes de estudios y distribución del tiempo. En Alemania los establecimientos oficiales se designan con el nombre de «Gimnasios» y de «Escuelas reales». El Gimnasio es la forma primera y típica de la instrucción secundaria alemana y las Escuelas reales diferenciadas de los Gimnasios en que el griego y el latín se sustituyen por las ciencias físicas y matemáticas. En España el tipo del establecimiento de segunda enseñanza es el «Instituto» con seis años de estudios. En Francia están los «Liceos» y «Colegios». Los primeros responden a los establecimientos sostenidos por el Estado y los segundos a los que mantienen las autoridades locales. En Suiza están los «Colegios», «Escuelas secundarias superiores» y «Liceos»; en Inglaterra se designan con el nombre de «Escuelas secundarias» (Secondary School Public Schools). En los Estados Unidos con el de «Altas Escuelas» (High School), que tienen por objeto difundir conocimientos previos al ingreso en las universidades. En Bélgica están los «Ateneos» como tipo de instrucción secundaria y las «Escuelas Medias» que responden a lo que aquí llamamos con el nombre de «Escuelas Complementarias».

En Portugal son los «Liceos» y en Italia los «Gimnasios» y los «Liceos». En Chile el nombre preferido es el de «Liceo», en la República Argentina indistintamente el de «Colegio» y de «Liceo», en México el de «Liceo»; en Cuba, Guatemala y Nicaragua, la denominación española de «Instituto». En Perú, Venezuela y El Salvador el de «Colegios»; en Paraguay y en el Brasil, el de «Liceos». En las Universidades libres de los Estados Unidos como en las de la República del Paraguay, la enseñanza secundaria, tiene carácter preparatorio anexa a la Universidad.

El sistema de las Escuelas libres se encuentra muy especialmente en la Gran Bretaña y en los Estados Unidos. Consiste en la enseñanza secundaria a la iniciativa particular. Este sistema presenta grandes inconvenientes. Su carácter industrial falsea los fines que persigue la educación. Le falta el espíritu de unidad y carece además de la validez de su preparación que no tiene fuerza legal. Los establecimientos del Estado le aventajan a las «escuelas libres» en que reglamentan mejor sus estudios, que los generalizan más, y que cuentan con una autoridad necesaria para realizar los fines de la educación. En la Gran Bretaña donde prevalece este sistema, perdió mucho de su valor y hoy el Estado no sólo tiene a las «escuelas libres» bajo su control, sino que les ha opuesto los establecimientos oficiales.

El sistema de las escuelas paralelas ha sido patrocinado por Alemania, Austria, Hungría, Suiza, Italia, Rusia, etc. Se caracteriza por la existencia de dos ó más planes de estudios en los programas oficiales para que el estudiante elija el que más le guste y lo oriente para el ingreso en las facultades de filosofía, teología, derecho y medicina y los institutos de carácter técnico que lo llevan a los estudios de ingeniería, arquitectura y bellas artes.

En este sistema se distingue la preferencia a las letras ó a las ciencias y de allí los tipos que lo caracterizan que son el Gimnasio y las escuelas reales.

El sistema de la Escuela bifurcada es aquella que separa las profesiones en dos órdenes: letras y ciencias que se biparten en la enseñanza secundaria para que el estudiante elija el bachillerato en letras ó el bachillerato en ciencias.

Este sistema lo condena la pedagogía moderna en virtud de que siendo una de las aspiraciones de la instrucción secundaria la del cultivo integral para el desarrollo armónico de todas las facultades del hombre, se necesita una instrucción de todo punto general.

El sistema de la Escuela Cíclica es el que divide los cursos por asignaturas ó grupos de materias y se opone a él el sistema concéntrico donde se estudian conjuntamente todas las disciplinas desenvolviendo su enseñanza en varios cursos.

La Escuela Unica es aquel sistema de estudios según el cual el Estado agrupa y combina en un solo plan todas las materias de la enseñanza secundaria. El plantel típico es el Instituto español y es el sistema más generalizado hoy por las siguientes razones: 1a porque la instrucción secundaria debe ser general por la

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes:

Azúcar de la. á.....	8 00	el quintal neto
" " 2a. ,	7 00	" "
" " 3a. ,	7 00	" "

LINDO BROTHERS

NORTHERN RAILWAY COMPANY AVISO

Por haber expirado los convenios para Fletes Directos con las Compañías de Vapores (excluyendo con la Royal Mail), se pone en conocimiento de los interesados, que a partir del 5 de junio de 1910, los Fletes de Ferrocarril, tanto por Importaciones como por Exportaciones, deberán ser pagados en Costa Rica en vez de en Europa — W. E. MULLINS, Gerente General. — 2 de junio. 20v.

Banco Comercial

de
Costa Rica

San José, 17 de junio de 1910

TIPOS DE CAMBIO á la vista

Londres	109 3/4
New York	114 1/2
San Francisco	114 1/2
New Orleans	114 1/2
París	108
Hamburgo	105
Barcelona	102
Jamaica	120
Oro americano acuñado	117

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES
ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera a Bristol £ 20

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, -- Administrador

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

VAPORES CORREOS ITINERARIO PARA ABRIL Y MAYO

Prinz Joachim..... 11 de Abril	Prinz Joachim..... 9 de Mayo
Sibiria..... 15 —	Sibiria..... 16 —
Prinz August Wilhelm 25 —	Prinz August Wilhelm 23 —
Sarnia..... 1 — Mayo	Sarnia..... 30 —

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado a nuestra Línea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 a 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston. Todos los vapores tienen CAMAREROS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH
En San José y Limón

A los dueños de Zapatería y particulares

El Almacén de Materiales de Antonio Carboni

Acaba de ser reforzado por un inmenso surtido de CUEROS y otros artículos, especialmente BETUN de todas clases y precios, principiando por el BETUN «CROMAL» que da un brillo como charol, y mantiene el cuero fuerte, a precios bajos por mayor y menor. — PARA CONVENCERSE se aplica UNA VISITA —

VEASE LA 4a. PAGINA

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Un proyecto de ley sobre el Obispado de Costa Rica. - Largo debate. Fué desechado. Otros asuntos. Sesión de ayer

Presidió el Licenciado Ezequiel Gutiérrez.

Se leyó y aprobó el acta anterior. Briceño.—Presenta un proyecto de ley, que declara que en lo sucesivo, la elección de Obispos debe recaer en ciudadanos costarricenses de nacimiento o mismo que lo de Curas, Párrocos y Coadjutores; puesto en discusión, el diputado Rodríguez manifestó que le negaría su voto por no estar en las atribuciones del Congreso emitir una ley de esa índole que considera privativas de otro poder.

Briceño.—Lee el artículo 51 de la Constitución y dice que dentro de la doctrina de esa disposición cabe la ley que propone; apunta el peligro que existe de que el obispado sea regido por extranjeros.

Pupo.—Está con el proyecto porque el hecho de que el obispado continúe en manos de extranjeros da lugar a dificultades ó serios inconvenientes, entre ellos el de que da lugar a división de opiniones entre el clero que pierde la unidad necesaria para mantener la moralidad del culto.

Rodríguez.—Amplia sus argumentos contra el proyecto, y cree que debe precederle una reforma del precepto constitucional; que con ese proyecto se rompería un compromiso del Partido Republicano de mantener en esa materia el "status quo" vigente, conforme lo ofrece también en su mensaje el Presidente Jiménez.

Picado.—Que ya está acordado por la Congregación de Obispos que el de Costa Rica en lo sucesivo debe ser costarricense, que por eso se dió al Ejecutivo la facultad de proponer una terna de sacerdotes para ejercer el obispado; que por ese procedimiento fué consagrado el actual Prelado; demuestra también la inconveniencia del artículo segundo.

Calvo.—Se refiere solamente á ciertas palabras del señor Secretario Rodríguez.

Alfaro.—La tiene sin cuidado, quien sea quien rija la Diócesis en Costa Rica; que lo único que puede hacerse es una indicación al Ejecutivo sobre el particular, y que estando roto el Concordato, la Santa Sede tiene derecho á designar el obispo sin trabas alguna; que lo mejor sería celebrar un nuevo Concordato tomando en cuenta la idea del proyecto.

Díaz.—Se declara partidario del proyecto porque cabe dentro del artículo 51 de la Constitución y expone argumentos de mucho peso.

Rodríguez.—Nosotros no podemos darle leyes al Papa, y el Papa es quien nombra los Obispos; que ese proyecto dará por resultado la ruptura de relaciones entre el Estado y la Iglesia; concluye leyendo un párrafo del Mensaje del Licenciado Jiménez que aborda el asunto.

Briceño.—Combate á Rodríguez; dice que él no ataca la religión ni al señor Obispo á quien considera muy bien sentado en su silla; que ya es tiempo que se deje de salir al frente con el programa del Partido Republicano á toda idea nueva ó avanzada que se propone.

Pérez Z.—Que al proyecto del señor Briceño hay que darle un no redondo porque viene á alterar la paz y tranquilidad del pueblo; que dicho proyecto es agresivo y demagógico; analiza gramaticalmente el artículo 51 y demuestra que de aceptarlo como está escrito vendría inmediatamente un conflicto entre el Estado y la Iglesia que aumentaría la enorme carga de calamidades que pesa

sobre los hombros del Gobierno actualmente; que el Sr Obispo Thiel, tuvo dificultades políticas muy serias y que de atacar al Sr. Obispo que rige hoy los destinos de la Iglesia sería ultrajar de rechazo la memoria sagrada del señor Thiel, y concluye proponiendo que se cambie la redacción del artículo diciendo, "que en lo sucesivo el Ejecutivo no pondrá en la terna para la elección de obispo sino á sacerdotes que hayan nacido en el territorio."

Briceño.—Acepta la reforma propuesta por Pérez Zeledón.

Díaz Barquero.—Cuenta que un cura alemán le mandó volcar la mesa en donde propagaba por la candidatura Jiménez.

Jiménez.—Se lamenta de que se haya perdido tanto tiempo en la discusión de ese asunto. Cree que el proyecto de Briceño es hijo de un resentimiento de ciudadano por la participación que en mala hora tomó el Obispo en la pasada campaña política. No está con el proyecto y expresa los motivos. Felicita á Pérez por su triunfo obtenido haciendo que Briceño cambiara la forma de su proyecto. Cree que el asunto es grave y reserva su opinión porque aun no sabe si se aceptará en la nueva forma.

Quiros.—Duda que aun con la modificación propuesta por el Lic. Pérez Zeledón, pueda el Congreso emitir la ley en discusión, puesto que es á virtud de un concordato que el Ejecutivo puede proponer al Papa una terna; hace ver que aquí todos somos representantes del pueblo y no políticos de partido, que nuestro deber es ante todo procurar el bien nacional y esforzarnos antes que en crear situaciones difíciles, por darle una solución á la cuestión económica, que actualmente aflige al país.

Pérez Zeledón.—Da explicaciones acerca de la nomenclatura de los concordatos y de las buenas relaciones que ha mantenido nuestro Gobierno con la Santa Sede.

Mata Valle.—Plantea la cuestión de si constitucionalmente puede admitirse el proyecto en cualquier forma. Prueba que es inadmisible y lee un artículo de la Constitución.

Alfaro.—Insiste en sus argumentos y dice que puesto que está roto el Concordato, el proyecto no cabe puesto que el Papa es libre de nombrar Obispo á quien quiere, porque si ahora pide terna es por pura atención.

Fué desechado el proyecto con una mayoría muy pequeña.

Orden del día

Se leyó el informe de la comisión respectiva favorable al proyecto que autoriza á la Municipalidad para vender una finca de su propiedad.

Se lee también el informe favorable al Consejo Superior de Instrucción Pública.

Calvo.—Pide se traiga un proyecto de Gaceta de Consejo de Instrucción presentado el año pasado. Hace moción que fué aprobada.

—Pasó en primer debate el proyecto que reforma la Ley de Licencia.

—Pasó en segundo debate la Convención de Ginebra y la referente á mejoramiento de la situación de los heridos en campaña.

Ley de construcciones

Rodríguez.—Moción para que se reforme el artículo 1º del proyecto, dejando al Ejecutivo la facultad de permitir construcciones de los materiales prohibidos en ciertos lugares.

Hernández.—Se opone á la moción porque estima que al país en toda su extensión es volcánico y por lo mismo peligroso;—crítica la construcción italiana introducida al país y al cuerpo de albañiles del que solo hace señaladas excepciones.

Vargas Calvo.—No le satisface la moción Rodríguez y propone á su vez otra que cree que tiene las deficiencias del artículo que se discute.

Rodríguez.—Sostiene su moción.

Pupo.—Las mociones concuerdan en un punto; pero no ve la necesidad de alterar el artículo primero tal como ha quedado después de las supresiones que se le han hecho.

añadole un éxito grandioso, allí en la gran ciudad americana. —Corresponsal.

Junta de beneficencia para auxiliar a las víctimas del terremoto

Jitotalpa, 12 de mayo de 1910. Señor Secretario Municipal de San José de Costa Rica.

Para su conocimiento transcribo á Ud. el acta que dice: "En Jitotalpa á 8 de mayo de 1910.—Reunidos en el salón de sesiones del Cabildo Municipal de Jitotalpa, los suscritos miembros de la Junta de Beneficencia de esta ciudad con el objeto de ver la manera de recau-

dar fondos para socorrer á los damnificados por razón de los terremotos ocurridos en la vecina y hermanada República de Costa Rica, han acordado: 1º Declararse solemnemente instalados el día de hoy, con la denominación de "Junta de Beneficencia de Jitotalpa". 2º Hacer una excitativa á las Municipalidades del Departamento y á las personas principales de los pueblos solicitando su cooperación. 3º Organizar un comité de señoras que se encargue de celebrar un kerwera con el objeto de recaudar fondos que se dedicarán al objeto arriba expresado. 4º Designar para el fin á que se refiere el número anterior, á las señoras Laura Ernestina Caralías, Sara Ayes, Caya Martínez, Lydia Zapata, María Aguilar, Inés Osorio, Carlota Martínez, Carmela Garay, Teresa Matute, Rosaura Argueta, Lencina Rivas, Lucila Mejía y María Becerra P. 5º Excitar á los principales caballeros de la ciudad para que asistan al acto á que se refiere el número 3º, en su oportunidad. 6º Comunicar lo resuelto al señor Gobernador Político para que preste su cooperación y apoyo en el laudable objeto que se persigue. 7º Comunicar asimismo lo resuelto á las personas á quienes alude el punto 4º para su aceptación y demás efectos. 8º Transcribir íntegra esta acta á la Junta de Beneficencia de Tegucigalpa, lo mismo que al Agente de Negocios de Costa Rica residente en la capital. 9º También comunicar lo resuelto á las Municipalidades de San José y Cartago de Costa Rica para los efectos consiguientes. 10 Se levantó la sesión.

Pablo E. Ayes.—N. Colindres.—F. Oquell Hernández.—Miguel Mejía.—Nicolás Cruz G., Secretario.—De U. muy atento y S. S.—NICOLÁS CRUZ G., Secretario.

Reclamo contra la Empresa del Ferrocarril Una defensa

Limón.—Según estamos informados, la viuda doña Teresa Callejas de Fernández, establecerá un reclamo contra la Compañía del Ferrocarril.

Su adorado el señor doctor Skinner Kée, espera el resultado final de las informaciones seguidas ante el Juez del Crimen de esta ciudad, para proceder inmediatamente al reclamo referido.

—Don Alberto Monge Reyes se hizo cargo de la defensa de la célebre "Estudiante", á quien se le procesa por infanticidio, cometido en Guápiles. —Corresponsal.

Tesoro encontrado por unos obreros

Puebla (México), 20.—Los obreros que cababan en el sitio viejo del Convento del Carmen, encontraron diez cántaras llenas de monedas antiguas de oro y plata, cuyo valor asciende á docecientos mil dólares.

Uno de los obreros huyó llevándose una parte del hallazgo; otros dos han sido arrestados.

Aparece uno de los globos elevados en Curazao por un barco alemán para medir la presión del aire

Don Jesús Núñez, vecino de Guadalupe, encontró antier en un apartado potrero de Mata de Plátano uno de los globos que elevó un vapor alemán, estado anclado en Curazao (Antillas), con el objeto de medir las corrientes aéreas y la presión atmosférica, para estudios de una sociedad científica europea.

Como bien se recordará, en la fecha en que se echó el globo por los aires, se creyó que éste había caído en Nicaragua, por haber aparecido el otro en dirección de las montañas de San Carlos.

El aparato se halla bastante dañado por efectos de las lluvias y del sol.

El globo fué entregado al señor Subsecretario de Estado encargado del Despacho de Fomento, quien lo trajo á esta ciudad.

Fraudes por 3 millones de dolares. Lo que dijo Roosevelt

Washington, 20.—El Gobierno entregará cien mil dólares al Agente del Tesoro, Ricardo Parr, como gratificación por haber descubierto gigantescos fraudes cometidos por la American Sugar Refining Company, los cuales ascienden á tres millones de dólares.

Parr esperaba recibir más.

Nueva York, 20.—Personas que hablan ayer con Roosevelt, dicen que no tratará de obtener reelección á la Presidencia y que por espacio de dos meses no pronunciará ningún discurso. Algunos periódicos critican el endorsement de Roosevelt ayer, que no luce en un pueblo democrático.

El desastre comercial

Posiciones que esperamos sea muy servido de contestar el señor don Felipe J. Alvarado en su carácter de Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio

Por el comercio

Hay un dicho que dice se le ha escapado al señor don Felipe Alvarado en las vicinidades de la Aduana, dicho que, alguien parece haber oído, y que por pura flojedad de quien lo oyó no es capaz de dar su nombre para mencionarlo; y ese dicho dice que dijo el señor Alvarado:

"Cuando me comprometí á ser jime-nista fué bajo la condición de que me harían MINISTRO de Hacienda. Cuando acepté el cargo de ser MINISTRO fué bajo la condición de que me llevaría la Aduana Principal á Limón, donde yo puedo tener mi Aduana. Ahora por más que la PRENSA se empeñe en oponerme á mi resolución, han de saber esas gentes que yo soy más que don Ricardo y que yo me llevaré la Aduana, si me da la gana hasta á mi propia casa. Para eso soy Ministro y para eso tengo bajo mis órdenes los resguardos."

Alguien nos dijo ayer en las vicinidades de la Aduana que don Felipe había expresado lo anterior. Y nosotros le dijimos á quien tal dijo, lástima que sea ese señor tan cobarde para que no nos diga el nombre de la persona que tales términos oyó para ponerlo en letras de molde.

A parte de todo, en concepto del que esto escribe, don Felipe no es capaz de haber dicho semejante majadería, pues por más orgullo que él quisiera gastar, ni la aduana es de él, ni él puede imaginarse que sea MINISTRO por... meses. Punto y aparte.

Señor Secretario de Estado en los despachos de Hacienda y Comercio, don Felipe J. Alvarado.

S. D.

En bien de los intereses del comercio josefino (6 de la meseta central) rogamos á usted atentamente que como funcionario del Poder Ejecutivo, primero, como Agente de Compañías de Vapores, como Jefe de la casa Felipe J. Alvarado & Ca., y como representante de casas extranjeras exportadoras é importadoras, segundo, y fíjame, como particular, atento y caballeroso que es, sea servido de contestarnos el siguiente

Interrogatorio:

1º.—Una vez despachadas de la Aduana de Limón las mercaderías ¿quién se hace responsable de los daños á ellas ocasionados en el trayecto de aquel puerto á San José?

2º.—¿Tomará el ferrocarril esas mercaderías como carga local, cobrando el flete que á esta CLASE corresponde y que es más alto que el ordinario, bajo las condiciones que expresa en el dorso de sus propias guías?

3º.—¿Quién responde de los daños que se ocasionen á los ardoles, debido al mal empaque que con seguridad se hará en el puerto de Limón, después del registro que ha de ser verificado en la aduana, ó es de suponerse que tendrá el Gobierno empleados especiales bien remunerados?

4º.—¿Las mercaderías despachadas para las ciudades del interior quedarán sujetas al cinco por ciento que se le agrava las correspondientes al Comercio de Limón en favor del Hospital de aquel puerto?

5º.—¿Se comprometerá la Empresa del Ferrocarril á transportar por separado diferentes artículos que sería imposible traer juntos, como grasa, géneros, etc., etc?

6º.—¿Quién pagará al Comercio el interés que dejara de ganar su dinero al adelantar fondos á la aduana de Limón, por desalmacenaje de mercaderías en tiempos de demoras forzosas por temporales, derrumbes, arrastres de vientos, etc., etc, que son tan frecuentes y que ocasionan á veces muchos meses de atraso?

7º.—En la época de derrumbes, ¿cómo se haría con los artículos ya despachados de la Aduana de Limón y que quedan en los carros de la Compañía del Ferrocarril, y por los cuales

seguramente no se hace responsable la misma? (1)

8º.—¿Aumentará el Ferrocarril, aún más, la tarifa de sus fletes, por tratar ya directamente con verticales?

9º.—¿Se podrá garantizar debidamente el cumplimiento de la Empresa del Ferrocarril, al tratar con particulares, siendo así que á veces difíciles que le cumpla al Gobierno?

10º.—Hoy es costumbre de todo comerciante asegurar sus mercancías hasta San José, contra todo riesgo, incluso robo. Practicándose los reglamentos en Limón, ¿cree usted que habrá Compañías que aseguren hasta San José en las mismas condiciones que antes? Y aún así, no aumentarán considerablemente los tipos de seguros?

Si como Secretario de Estado no le es á usted permitido contestar lo anterior, debido á su alto cargo, la cortesía usual del comerciante y en último caso su no desmentida personal caballerosidad, si le obligarán á tomar la palabra.

Mientras quedamos en espera de su contestación, trataremos mañana otros importantes puntos pendientes. —PAOLINO GUERRERO.

Señor don Pacífico Guerrero:

Correspondiendo á la excitativa de Ud. para que le dé mi opinión respecto al proyecto que me dice existe de suprimir la Aduana Central, principiaré por decir á Ud. que siempre he sido muy devoto de los refranes que como dice el justamente alabado Manco, "son sentencias sacadas de la experiencia"; y al caso viene aquel que dice que "al ojo del amo engorda la jaca". Y como la vaca del comercio, que en este caso son sus mercaderías, le exigen atención especial no hay duda que le conviene tener su despacho más á mano á fin de poder atenderlo mejor. Se dice que las agencias tienen á su cuidado este trabajo, pero en la práctica se ha observado que no obstante la buena voluntad de éstas y su actividad á veces se hace necesaria la acción directa del interesado; y ésta es clara que no se puede ejercitar ni tan oportuna ni efectivamente estando la Aduana en Limón como estando en ésta. Debo agregar además, que como lo ha indicado en un artículo el señor don Alberto Aragón, las mercaderías abiertas en la Aduana de Limón vienen más expuestas á deterioro y saqueo. Al comercio en general, creo que no convendría la reforma pues se le multiplicaría el número de reclamos ya por diferencia en los afijos que aquí fácilmente se puede llegar á un acuerdo entre el Admor. de la Aduana y el comerciante; ya por pérdida de mercaderías, por las que se tienen pague los derechos, y ya en fin, por retardo en el despacho.

Para concluir le diré que no tengo dato cierto de que el rumor de traslado tenga algún fundamento; y que en general, en mi sentir fué bien recibido por el comercio el nombramiento del señor don Felipe J. Alvarado como Ministro de Hacienda, pues él mejor que muchos conoce las necesidades del comercio y no creo que él haya intentado introducir una innovación que, si bien se calcula, dará malos resultados tomando en cuenta las varias circunstancias que le rodean.

Dejo así satisfecho su deseo para contribuir en algo al fin que Ud. se propone de que se conserve la Aduana Principal. —San José, junio 21 de 1910.—De Ud. muy atento servidor, —MÁXIMO CHAVEZ.

(1) Northern Railway Company of Costa Rica. (fórmula no 154). Condiciones: "La empresa no se hace responsable de demoras causadas por fuerza mayor, ni se compromete á llevar la carga en determinados trenes, ni á entregarla en las estaciones á horas señaladas. NO HACIENDOSE POR CONSIGUIENTE RESPONSABLE de las demoras que puedan ocurrir.

"La Empresa NO RESPONDERA por daños ó pérdidas ocasionados por las tempestades ó OTRAS CAUSAS FORTUITAS".

Fabrica en poder del Resguardo Fiscal

Señor, en todo esto yo soy neutral

Naranjo, junio 20.—Antier á las 6 de la mañana, constituido el Resguardo Fiscal de San Ramón en terreno de propiedad del señor José Jiménez Cordero, situado en San Juanillo de este cantón, encontró á orillas de un yurro, un rancho de seis metros de largo por cuatro de ancho, tapado con hojas de caña de azúcar y maderas redondas, y en su interior una fábrica completa para la destilación de aguardiente, instalada sobre una hornilla, dos canos de madera con 500 litros de fermentos de caña dulce y una canoa de madera, pequeña y angosta, que servía para conducir el agua de una quebrada al rancho.

Llamado á declarar el indiciado Jiménez, manifestó ignorar la existencia del contrabando en su propiedad. A las preguntas que le hizo el Inspector de Hacienda, contestó: —"Señor, en todo esto yo soy neutral". —Corresponsal.

Un socorro para los damnificados

Arena, Santa Cruz, 21 de junio.—Por correo de hoy se remitieron á la Junta Nacional de Socorros ciento cincuenta y un colones que se recaudaron entre los vecinos de este distrito para beneficiar á los damnificados de la que fué nuestra antigua capital. —Corresponsal.

Una aprehensión y un herido

Cañas, 21 de junio.—En el barrio de Santa Rosa de este cantón, el capitán Luis Rojas Moya que regresaba de una comisión oficial de Los Naranjos, acompañado de los policiaes Teodoro Ruiz, Carlos Venegas, José de la Cruz Peña Guido y Cristóbal Matarrita Chaves, aprehendió con una botella de aguardiente clandestino á Gordiano Fonseca Sandoval.

—En el mismo distrito de Santa Rosa sufrió una caída, resultando herido, Dolores Alvarado.

Contratados por una Compañía

Limón, 20.—En el vapor Príncipe Augusto, que anció pocedente de Oo 150, llegaron de paso para Nueva York los artistas que componen la Lira Antioqueña, quienes van contratados especialmente por la casa Columbia y Co., para imprimir discos de fonó grafo.

Los jóvenes artistas son siete y lle van una completa instrumentación de verdadero arte.

Ellos son: Fernando Córdoba, Nicolás Torres, Eusebio Ochoa, Leaneil Colie, Jesús M. Mora, Enrique Gutiérrez y Daniel Restrepo.

A los inspirados artistas hijos de la tierra del dulce cantor, de la fértil Colombia, nuestras congratulaciones, de-

Dispara contra su padre por equivocación

En la madrugada de ayer, José Chavarría le hizo un disparo de revólver a su padre, señor Baltazar Chavarría, por equivocación.

La familia Chavarría duerme en un rancho en el patio de la casa. El señor Baltazar acostumbra siempre madrugar y encender fuego. Pues bien, ayer después de encender el fuego, se paró en la puerta de la cocina. La familia, que estaba en el rancho, creyó que aquel hombre era un ladrón, por lo cual el hijo disparó desde allí sobre su padre.

La equivocación se debió a que el señor Baltazar madrugó demasiado: se levantó a las doce de la noche creyendo ser de madrugada y de aquí que la familia no sospechara siquiera que aquella persona que se vía en la puerta fuera don Baltazar.

AVISOS DEL DIA

AVISO

Durante mi ausencia del país queda encargado de mis negocios mi hijo Carlos Millet. — F. N. MILLET. — San José, 22 de junio 1910.

Bananos, Bananos

Vendo seis buenos caballos, grandes y gordos, propios para carga ó servicio de mandadores. También magníficas yuntas de bueyes. — GUILLERMO TIRICO. — Apartado No. 35. — San José, junio 22. 8 v.

AVISOS INTERIORES

AVISO

Del 6 de julio en adelante alquilo amueblada la casa que ocupó en el barrio de Amón Cipriano Herrero. — Julio 21. 6 v.

PARA CONSTRUCCIONES CONTRA TEMBLORES

Vendo lotes en el barrio Otoyá. — Informará sobre precio y condiciones don Nicolás Cubero. — GABRIEL VARGAS. — San José, junio 21. 10 v.

BUENA OCASION

Se ofrece un buen billar, de carambolas, con pizarra, paño nuevo y tacos, a mitad de precio. Informes: Oficina de Agencias y Comisiones de Ernesto Ortiz. Junio 16. 10 v.

Julio Castro Solaresano

avisa a su antigua clientela y al público, que ha vuelto a hacerse cargo de asuntos judiciales; y que atenderá con especial gusto a las personas pobres y ancianas. Despacha en San José, en su casa de habitación, 8, Avenida, Este, No. 74, casi al frente de la Casa de Reclusión. Mayo 15. 1 m. alt.

SE VENDE

la mejor finca de San Pedro de Poás, constante como de 60 manzanas; ésta se compone de café, caña y pastos, trapiche y beneficio movidos por agua, casa de habitación, etc. Se vende el beneficio ó la finca por separado; sólo se exigen \$ 3000 al contado, el resto a largos plazos. Entenderse en Poás con Timoteo Galindo. — Mayo 20. 1 m. alt.

Temblores y terremotos

Si Ud. quiere asegurar su casa ó mercaderías contra temblores, escribale a W. Ward Smith, en Liberty Street, New York City. Mayo 26. 3 v. c. s. 1 m.

La Intendencia de Socorros

compra maderas de buena calidad. Diríjase propuestas a la oficina de San José.

Disputa de un premio en Panamá

El 4 de julio entrante se celebrarán juegos atléticos en Panamá.

La junta organizadora de los juegos ha invitado a los centros deportivos de ésta a tomar parte en ellos.

El Club Alfonso XIII aceptó la invitación y ayer acordó su directiva en viar al socio señor Manuel Carrillo, quien tomará parte en la «Carrera de Maratón».

Gran peligro en esta ciudad.

Nuestros edificios amenazan aplastarnos

El Ingeniero italiano señor M. de Palo, opina de las construcciones en esta ciudad, lo siguiente:

«Aquí, en San José, que es una ciudad muy frecuentada por transeúntes y de calles no muy anchas, se ha construido de una manera que muy poco había en favor de los constructores ó de los mismos propietarios porque se ven edificios en los que cuatro quintos de la fachada en la parte baja, están ocupados por anchas ventanas y puertas y las pequeñas pilastras que se encuentran en medio de una puerta y una ventana, son de ladrillo: quiere decir que en caso de un temblor algo pasa, según de donde venga el empuje que hace correr la parte baja en la misma dirección contraria; hay muchos edificios de esta clase que no se podrán salvar de su total ruina. Si fuere posible, por el bien de la comunidad, las autoridades deberían inter-

venir haciendo una inspección general de los edificios de esta capital.

Ojalá que los habitantes de este país que se distingue por su cultura y que han dedicado casi todos sus esfuerzos a poner en práctica los más modernos adelantos de la educación, procuren sujetarse a las prescripciones de la ley sobre edificación, sin tratar de burlarla, por que debe tenerse presente las víctimas ocurridas en Cartago y las más todavía de Mesina y Reggio que se cuentan por centenares de millares, y partir del principio que las leyes para la nueva edificación no tienen otro objeto que el bien de la comunidad. Si esto fuera posible el hombre podría una vez más confirmar las potencias y las virtudes de su ánimo contra las indomables fuerzas de la naturaleza.»

Viaje del Ministro de la Guerra.—Estragos de un huracán

Washington, 20.—El Secretario de la Guerra Dickenson, acompañado de varios otros, salió de San Francisco para Yokohama, Filipinas, Hong Kong, Pekín, Moscow, Varsovia y Okeburgo, volviendo por vía de Nueva York.

Nueva York, 20.—Hace un calor tremendo, ha habido algunas insolaciones. Ayer tarde hubo un ciclón por espacio de dos horas que mató a doce en la bahía; se ahogaron ocho. En barrios populares hay muchas casas dañadas.

JOSE LUJAN

ABOGADO

Oficina; frente a la Imprenta Nacional y contiguo al bufete que fué del Lic don Ricardo Jiménez.—1 m. alt.

Muere UN BALEADO

En la mañana de ayer falleció en el Hospital de San Juan de Dios Amado Bolaños, quien en días pasados mano criminal le disparó un balazo hiriente al proyectil en la cabeza. Sobre el esclarecimiento de este hecho trabaja activamente la autoridad de Ortelos, lugar donde ocurrió el hecho y desde donde fué traído el señor Bolaños. De la defunción se dió aviso al señor Juez 2º del Crimen de esta provincia, quien a su vez dió parte al señor Juez del Crimen de San Ramón.

Fabio Baudrit } Abogados
Manuel Sáenz Cordero }

En el bufete de don Cleto González Viquez, costado Sur del Teatro Nacional Mayo 25. 1 m.

NOTITAS de otros países

Buenos Aires, 20.—Un despacho cablegráfico de Bogotá avisa que el Licenciado Roberto Ancizar ha sido nombrado delegado a la conferencia panamericana.

Ha llegado Balisario Porras, delegado de la República de Panamá.

Valparaíso, 20.—Los oficiales y tripulantes del crucero americano South Dakota, han sido muy festejados. Se expresan muy contentos con la hospitalidad de los chilenos.

Lorenzo Marquez, 20.—Las tribus naturales se oponen fuertemente a la ocupación por los portugueses de los distritos interiores. El 16 de este mes se libró una sangrienta batalla con motivo de la toma de Celege, en la que murieron 100 nativos.

Holyhead, 20.—El vapor inglés Yews chocó con el vapor francés Larochele, cerca de Skanles, costa de Anglesey, durante una espesa neblina. El vapor francés se hundió y se ahogaron diez.

Londres, 20.—Armstrong Dremé, de Filadelfia, alcanzó una altura de 100 pies en un monoplano del tipo Bleriot.

Londres, 20.—Perales está negociando el empréstito de un millón de libras esterlinas al seis por ciento.

Río Janeiro, 20.—La escuadra americana ha llegado procedente de Montevideo.

La salud del Kaiser

Berlín 20.—«Boletín Médico» anuncia que la rodilla del Emperador ha mejorado y desmiente que hubo operación ayer.

Postdam, 20.—El Emperador mejora de la rodilla tan notablemente que ha resuelto asistir al concurso de Yates de Kiel. Se embarcará en el «Hohenzollern», yéndose de Altona.

Lo dan muerto cuando va mejor

Como dos diarios de esta capital dan por muerto al señor Jeremías Hernández Arroyo, herido por el teniente Jesús Vargas en la caquina de «El Oriente», se nos suplica manifestar no ser cierta esa noticia.

El señor Hernández mejora notablemente bajo los cuidados del Dr. Barrios nuevo.

El Papa envía su condolencia y su bendición

Nuestro Ministro ante el Vaticano, don Manuel María de Peraltá, escribe al Ministro de Relaciones Exteriores de aquí, lo siguiente:

«Roma, 26 de mayo de 1910.—Señor: El día 20 de mayo tuve la honra de ser recibido en audiencia particular por Su Santidad el Papa Pío X y de expresarle los homenajes de profundo respeto y veneración del Gobierno de la República.

Su Santidad manifestó viva pesadumbre por los terremotos que han devastado a Costa Rica y envía sus más sinceras condolencias y su bendición apostólica al señor Presidente de la República, a su Gobierno y al pueblo de Costa Rica.

Iguales sentimientos de pesar manifiesta el señor Cardenal Secretario de Estado.

El Cardenal Vives y Yuto, como protector de los institutos religiosos de América, muy conmovido por el desastre de Cartago, desea saber cuál ha sido la suerte de los padres capuchinos y de las monjas belemitas casados en la desventurada ciudad.

Estoy muy ansioso de recibir detalles acerca de las personas que habitaban Cartago al tiempo del terremoto del 4 de mayo; pues de varias partes inquietan por parientes y amigos.

Tengo la honra de reiterar a V. las expresiones de mi más alta consideración — MANUEL M. DE PERALTA »

UNA FIESTA de varios amigos

En la noche del lunes se verificó un alegre baile de amigos por la vecindad de la estación del Pacífico, con que obsequiaban a varias jóvenes.

En los concurrentes y obsequiantes recordamos a los señores Víctor Carvajal, Rómulo Montoya, Ricardo Barrantes, Ramón Hidalgo, Víctor Dobles, Ramón Valverde y Ricardo Muñoz.

Terremoto

Noa espera si esperan que se concluya la semilla para repasto de gulaca cosechada en el país, de venta en el acreditado Almacén «Ambos Mundos» de Pagés Hnos. — Mayo 31. 1 m.

CRONICA

Niño herido

Ayer fué herido de una pedrada el niño Francisco Rosales, a quien reconoció el Médico del Pueblo doctor Barrionuevo, dictaminando que la lesión sanará en cinco días.

Incendios

La Municipalidad de Puntarenas, en su sesión última, acordó proveer a la Comandancia de Policía, a indicación del Comandante de Plaza de machetes, baldes y hachas, para en caso de incendios, acudir con sus agentes equipados a sofocar el fuego.

Commutación

Se conmuta el resto de la pena de reclusión que descuenta en Puntarenas Adolfo Acuña Arias por atentado a la autoridad.

Solicitud de matrimonio

El señor Antonio Núñez Salvá, natural de Cagua de Puerto Rico y la señora Josefina Quesada Picado, de Omaco costarricense, se presentaron ayer ante el señor Gobernador de esta provincia solicitando contraer matrimonio.

Personales

Dentro de poco contraerá matrimonio

LA MEJOR construcción contra temblores

En un trabajo que sobre este asunto envió hace un mes al Sr. Presidente Municipal de Cartago, hice un resumen de las opiniones de algunos ingenieros europeos, de las cuales se desprenden las conclusiones siguientes:

1a.—Las construcciones de ladrillo resisten bien cuando no son muy altas y cuando el mortero que los une es de primera calidad.

2a.—Las de hierro son caras, poco higiénicas y se deforman con los terremotos.

3a.—Las de bahareque no son de mucha duración y en sus paredes anidan fácilmente los insectos.

4a.—Las de madera son económicas, pero en climas húmedos no duran muchos años. En los terremotos se deforman (como se observó en Charleston y en el Japón) y hay que reconstruirlas. Además ofrecen el peligro de los incendios.

5a.—La construcción ideal para los países de gran sismicidad es el «cemento armado». ¿Por qué no introducir esa industria en el país? Las máquinas son baratas, el pro-

cedimiento de fabricación sencillísimo y el material puede elaborarse aquí. Precisamente en Cartago abundan las cales y arcillas de excelente calidad y la gente pobre de aquella región tendría así un nuevo medio de ganarse la vida.

Cuando me vine de El Salvador estaban empleando allá el cemento armado y se iba a establecer una fábrica de cemento en Metapán.

¿Por qué no imitar a los laboriosos salvadoreños?

Las personas que se interesen por esta clase de construcciones, pueden pedir catálogos gratis, por ejemplo, a las siguientes casas: Trussed Concrete Steel Co. (506, Detroit, Michigan), Reed Mfg Co. (Ohio) La casa Munn & Co., de Nueva York (36, Broadway St.) vende en \$ 1.50 un libro interesante para los arquitectos: «Concrete Pottery and Garden Furniture» que enseña a hacer piezas ornamentales para edificios.

Nota.—Según «La Información» de ayer, el geólogo italiano Sr. Palo, opina también por el cemento armado. — C. GAGINI. — Heredia, 18 de junio de 1910.

Defunciones

Luís Felipe Solano, 3 meses, distrito

del Hospital.

—Quatodio Jiménez, 27 años, distrito

de Catedral.

—Inominado Navarro, distrito de

Catedral.

—Rafael Valladares, 3 años, distrito

de la Catedral.

Emancipada

La joven Josefina Pérez Gómez, vecina de Grecia, ha sido emancipada por el Poder Ejecutivo.

Matrícula

A solicitud de algunas Municipidades que han concedido por su cuenta pensiones a niñas que hagan sus estudios en el Colegio Superior de Señoritas, se acordó eximir a los jóvenes favorecidos con becas municipales del pago de derechos de matrícula.

Ayer

murió en esta ciudad el doctor don Francisco de A. Recoder y Poy suero de don Joaquín Ríos y Matas a quien como a su señora esposa presentamos nuestra manifestación de pesar.

El entierro tendrá lugar hoy a las diez de la mañana, saliendo el cortejo de la iglesia del Carmen.

Protectorado

En la vecina del Norte

Del «Ourie des Etats-Unis» del 11 del corriente, traducimos el siguiente despacho:

«Washington, junio 2.—Hoy ha sido declarado oficialmente que los Estados Unidos no intervendrán en Nicaragua antes que uno de los dos partidos sea dueño del país, y que el Gobierno elegido por la voluntad del pueblo esté en aptitud de satisfacer las obligaciones nacionales y extranjeras.

Los Estados Unidos, ENTONCES PROSEGUIRÁN SU PROYECTO DE PROTECTORADO.»

Herido a cuchillo

San Antonio, 21.—(Recibido a las 10 y 15 p. m.)

En la tarde de hoy en el distrito La Rivera, Tito Ramírez le causó cinco heridas con cuchillo a Ramón Campos. El reo está preso y la autoridad instruyendo la causa respectiva.

El herido fué reconocido por el Médico del Pueblo, habiéndole hecho las primeras curas.—Corresponsal.



TENGO

a la disposición del público en mi oficina

CATALOGOS de bonitas casas de maderas

para importarlas como Agente que soy de esas casas, ó para construir las con las (mejorables maderas de nuestro país.

DOY PRESUPUESTOS DE UNA U OTRA MANERA
LLEGUESE HOY MISMO, NO LO DEJE PARA MANANA

Jorge Morales Bejarano

CONTRATISTA CONSTRUCTOR

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES

Avenida Central - Cuesta de Moras

CASA DE DOS PISOS CON

bacon sin baranda No 531

El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Guatemala Bendice á los Inventores DE LA Emulsión de Scott



DR. DON RICARDO CASANOVA Y ESTRADA
ARZOBISPO DE GUATEMALA

"Su Sra. Ilma. ha tomado en varias ocasiones por prescripción facultativa esta preparación de fama universal y de ella ha experimentado siempre saludables efectos. Su Sra. Ilma. y Rma. desea á Vds. toda prosperidad y los bendice en el Señor."—PBRO. JOSÉ M. RAMÍREZ COLÓN, Secretario del Arzobispado. Guatemala, 8 Agosto, 1908.

TODA persona extenuada y debilitada, física ó mentalmente, encuentra en la **Emulsión de Scott** el agente más poderoso para restablecer las fuerzas del cuerpo y el vigor cerebral. Es el remedio más eficaz para combatir la Tisis, la Anemia, el Raquitismo, la Escrófula etc., y reporta los mayores beneficios á las Madres que crían y á los Niños que nacen delicados.



Exigase esta marca

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:
Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 1,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 1,300 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días. Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK, —Administrador

Llegó al grado 90

El verdadero descubridor del Polo fué el conocido comerciante de Heredia ROGE LIO BERNINI. A él le cabe ese legítimo honor y está dispuesto á probarlo con documentos que exhibe á su distinguida clientela, en su almacén del mercado LA ESPERANZA y en la SUCURSAL DEL CARMEN establecida últimamente en el antiguo local que ocupó el FAMOSO PEREZ. En ambos establecimientos abunda todo artículo que el público necesita. Hay un surtido variado de Ferretería, loza, materiales de construcción, como cal, arena y ladrillos; granos de todas clases. Gran variedad de abarrotes y en general mercaderías frescas por mayor y menor á precios sin competencia. Para sus cantinas sin rival se han traído los más exquisitos vinos y licores que se confectúan con el hielo más puro llegado expresamente del Polo. PEARY y COOK vendrán próximamente á Heredia con el único objeto de visitar estos establecimientos para convencerse de los honores dispensados por su dueño y apreciar la actividad y amabilidad con que sus dependientes atienden á su numerosa clientela. —Heredia, marzo 6 de 1910.

Ferrocarril al Pacífico ITINERARIO QUE EMPEZO A regir el 20 de diciembre de 1909

Rumbo al Oeste		Estaciones	Rumbo al Este	
PRIMERA CLASE	NUMERO 23 DIARIO		PRIMERA CLASE	NUMERO 26 DIARIO
LLEGA	SALE		LLEGA	SALE
a. m.	a. m.		p. m.	p. m.
7 25	7 00	ESPARTA	5 15	...
8 15	7 35	BARRANOA	4 40	4 50
		PUNTARENAS	...	4 00

Administración General del Ferrocarril al Pacífico. —San José, 18 de diciembre de 1909. —M. G. ESCALANTE, Administrador General. —R. A. CASTRO B., Jefe del Tráfico.

solididad de las ciencias y las letras que forman un todo de cultura que es la mejor base para las carreras liberales; ya que conviene adoptar un solo plan determinado para formar mejor el espíritu de la disciplina y del método, ya que la Escuela Unica deja la libre elección de una profesión liberal para una edad en que está mejor desarrollado el criterio de un estudiante.

Dejamos para nuestro próximo artículo las bases de la instrucción secundaria sentadas por el educacionista argentino, C. O. Bunge, autor de los sistemas anteriores, é ilustraremos esta serie de artículos con los datos estadísticos que nos servirán en la recapitulación final para probar que en Costa Rica el Estado debe patrocinar la segunda enseñanza, dadas nuestras condiciones y como nos resultante de los principios que informan la civilización contemporánea. —GUYEAU

Notas DE HEREDIA

Junio 20. —El sábado á las 10 y 30 a. m. fué sepultado el cadáver de una niña de 3 meses de edad, hija de nuestro querido amigo don Saturnino Meléndez y de su esposa doña María Lizaso, á quienes manifestamos nuestro sincero pesar.

—El joven Alberto Cortin Paniagua dejó de existir el sábado á las 8 p. m., después de una prolongada enfermedad. Muere cuando apenas contaba 14 años de vida el apreciable joven de quien mucho se esperaba. Su entierro, que estuvo muy concurrido, fué una manifestación del aprecio que se le tenía. Damos el pésame á su familia.

—Se dice que lo Salcesianos se trasladarán á Cartago, por muchas circunstancias en su favor. Si esto es cierto, mucho lo sentimos que nos abandonen los beneméritos hijos de don Bosco, de los que esperábamos fundaran su colegio en ésta. —Corresponsal.

El estado de los puentes sobre el Rio de La Barranta. Opinión de la Comisión que los examino

Atendiendo al clamor de la prensa, el Gobierno envió á los ingenieros don Luis Matamoros y don Leonidas Carranza á examinar el estado de los puentes de Barranta y de La Boca.

A las nueve de la mañana de ayer salieron de este puerto los ingenieros dichos, acompañados del Administrador del Ferrocarril don José Cabezas, del Agente Superior don Luis Aguasillo Guiso y del encargado de "El Pacífico", don Juan Suñer.

Se dirigieron primero al que el contratista, Mr. Kew-ton, colocó sobre la boca del río Barranta y allí se encontró que el bastión sobre la ribera izquierda está partido por el centro, dando la sección del Sur, en su longitud aproximada de tres metros, un desnivel de solo cuatro centímetros el cual, por esta razón, en nada ha afectado á la vía, pues como es fácil comprender, en el centro del bastión, que ocupa la línea, el desnivel es apenas apreciable.

A tres causas obedece la rotura del bastión: la A que la parte que se desprendió fué construida sobre terreno poco sólido, relativamente, á la otra parte que descansa sobre roca. —2ª A que el bastión fué construido no con piedra porosa que permitiera el amarre del cemento, sino con guijarros de río; y 3ª Que el puente fué asentado sobre el bastión, cuando éste estaba aún sin solidificarse, por efecto de su reciente construcción.

Los ingenieros opinan que hay que hacer una nueva cortina poniéndole soportes fuertes, pero que de ninguna manera ese trabajo impedirá el tráfico que ya está establecido sobre ese puente.

De allí pasaron al puente de la Barranta. Examinado éste resultó que apenas si se le nota media pulgada de desplomo, y tenemos entendido que la construcción del puente admite hasta cinco pulgadas sin que constituya peligro.

La cortina Norte que soporta el relleno de lo que antes fué estacada, si está seriamente amenazada porque las fuertes avenidas la han socavado, y con ella está adherida al cilindro metálico de ese lado, que hace veces de bastión, se teme que al ser arrestrada por la corriente, efecte de algún modo á ese cilindro, y por ello se determinó proceder inmediatamente á desahierla.

La Comisión, silenciosa de lo que piensa informar al Ejecutivo, hizo ayer mismo su viaje de regreso y por lo visto no existe el peligro temido y si es posible, se procederá enseguida a evitarlo. —De "El Pacífico"

AVISOS ECONOMICOS

BARATO vendo un lote 250 varas al Oeste de la pulpería "El Peñal" y otro 200 varas al Norte de la Estación del Pacífico, con cuatro casas que dejan un buen interés y que mide 17 varas de frente por 50 de fondo. —Para informes: Tienda, ORSAR ARGUEDAS. —San José, junio 21 10 v.

GRANO DE ORO —Así se titula un bonito plan de tierra, mil varas cuadradas y su buena casa de madera, lado Norte, calle en medio, estación Atlántico, y otros lotes en otros lugares también al Norte. —San José, 21 de junio de 1910 —Elías ARTAVIA S. 10 v.

Supresión de las inyecciones.
Tratamiento el mas facil y el mas discreto.



Exigir la firma: *Santal Midy* sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre



PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.



CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Aceite especificado á 1% de bi-yoduro de hidrargiro) (D^r CHAPELLE)

En dosis de 3, 4 á 5 cápsulas diarias el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (sífilis), las Fistulas, los Abscesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARFUM CAMIA



V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Morrhuel Creosotado

DE CHAPOTEAUT



Recetado por los señores Médicos como el remedio mas eficaz contra la tisis, la consunción, la tuberculosis en su 2º y 3º grado.

En todas las Farmacias

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas

Negra "MARCA ESTRELLA" LAGER BIER Doble SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos

CREAM SODA, Zarzaparrilla Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

UNA FORTUNA hará el que al quite mi casa frente á la Plaza de ganado, para establecimiento de licores y pulpería. La casa tiene estantes y mostradores. Entenderse con Juan Madrigal S. ó De fin Madrigal Mora. Junio 12 1 m.

COMPANIA DE LUZ ELECTRI CA DE CARTAGO. —Se convoca á los señores accionistas de esta empresa á Asamblea General ordinaria, en la cual además se tratarán varios asuntos y arreglos definitivos de la misma. La reunión se verificará el domingo tres de julio entrante á las dos de la tarde en el establecimiento "La Copa Blanca". —Cartago, junio 12 de 1910. —R. RIVERA B., —Secretario. 15 v.

VENDO almacigo de café de primera. MARCELO BRENES, 25 varas al Norte del Carmo, San José, junio 16 10 v.

VENDO en buenas condiciones para el comprador, mi casa de habitación. Resistió perfectamente á los temblores. M. AUBRY, Licorista de la Fábrica Nacional. Jun. 8. 1 m.

AVISO. —Se alquilan varias casas. Informes en la oficina de don Francisco Feraíta ó con don José

Aguilar Soto, en la Contabilidad Nacional. Junio 5 10 v.

No pierda la oportunidad Vendo TRES OASAS situadas á cien varas del Colegio de Sión: una en tres mil colonas, otra en seis mil y la otra en ocho mil. Están á prueba de temblores, pues no sufrieron ni lo más mínimo con el fuerte terremoto del 4 de mayo. Vivo 50 varas al Noroeste del Mercado. MANUEL GRILLO. Jun. 16 15 v.

Bolas de billar

TORNEA

GERARDO MATAMOROS San José. —Calle 9a. Sur. —á 300 varas de la Iglesia de Soledad. —Junio 8 1 m.

El único techo que no hace daño POR EXPERIENCIA PROPIA: teja de barro, que dura siglos, es la que ofrece TOMÁS SALAZAR en San Antonio de Montecillos de Alajuela. Cuenta con barro especial y buenos materiales y precios sin competencia. —Enero 7. 6 m.

TIP. DE EL NOTICIERO